



Hon. extraord. de 30 } (En la villa de Tula a treinta de  
 de Diciembre } Diciembre de mil ochocientos sesenta  
 y dos, Reunidos en el local de las Salas Constit. los S. S.  
 que componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma  
 bajo la presidencia del Sr. D. Fernando de los Rios Alcalde  
 del Conregido int., citados todos por papelita anterior en  
 prueba del objeto; por otro Sr. se manifestó: que el objeto  
 de la presente reunion lo es, cual expresa la citada, dar  
 la posesion del cargo de Alcalde Conregido con que S. M.  
 la Reyna (G. D. G.) se ha dignado nombrar para esta villa,  
 con fecha diez y ocho del actual, a il Sr. D. Francisco Loren-  
 zo Perin de los Cobos, a quien otro Sr. le verbis juramen-  
 to en forma, por el cual ofreci, puesta la mano sobre el  
 libro de los S. Evangelios, guardar y hacer guardar la Con-  
 stitucion de la Monarquia y las leyes, ser fiel a S. M. la  
 Reyna D. Isabel 2.ª y conducirse bien y lealmente en el  
 desempeño de su cargo: Ato seguido le entregó el baston  
 en señal de posesion, y para a ocupar la presidencia.  
 Con lo que se termina esta acta que firmaron los S. S. concu-  
 rrentes de queyo el Sr. certifico

Reunion de  
 Alcaldes  
 Conregidos.

Fernando de los Rios

Fernando de los Rios

Rios

Juan Morán

Sebastian Cooper

Juan de Dios Corbalan  
 secretario

Luis de los Rios

Juan de Morales

Epifanio Man

Jaime Aron

